



AÑO I.

EL NUMERO TRES



NUM. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Puerto Real, un mes . . . 0'50 ptas.
Fuera, un mes . . . 0'60 »
Número suelto . . . 0'15 »
Número atrasado . . . 0'30 »

SEMANARIO ILUSTRADO,

LITERARIO Y DE NOTICIAS

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

DIRECCIÓN L. DE TEJADA, 36.

Anuncios y comunicados á precios convencionales haciendo efectivo su importe por adelantado. Reclamaciones y correspondencia al director. No se devuelven originales.

Director: Ramón Roz

PUERTO REAL 21 DE AGOSTO DE 1903

Redacción: L. de Tejada, 36.

Sociedad Instructiva

COLUMNA INFANTIL
Cazadores de Puerto Real

Habiendose aumentado la Banda de cornetas, continúa abierta la matrícula de 8 á 10 de la noche en sus oficinas calle Reyes Católicos, 11.

¡VIVA ESPAÑA!

Á MI RESPETABLE AMIGO
D. LEANDRO J. DE VINIEGRA

Imponente y conmovedor ha sido el acto realizado por la Columna Infantil del Puerto de Santa María el 15 del actual, con motivo de la jura de la Bandera. Lágrimas de satisfacción han surcado las mejillas de miles de personas y los vivas á España repetidos sin cesar por todo el pueblo en el límite del entusiasmo, han traído á mi mente imborrables recuerdos de tiempos mejores, en donde por todos los ámbitos del Mundo, mostrábase orgulloso nuestro entrañable pabellón; pregonando la sublimidad y la grandeza de esta queridísima Patria de mis amores. Con motivo mi atrevida y mal cortada pluma, comete hoy la osadía de querer sin méritos para ello, y traspasando los límites de lo natural, asociarse á tan fervientes entusiasmos, y unir su voz á la del pueblo, repitiendo con gozo, ¡Viva España! Sí; viva España; la nación de los hechos grandiosos; la de los héroes inmortales, la de arriesgados é intrépidos navegantes; la de atrevidos descubridores, que desafiando las inclemencias de los tiempos, con el pensamiento en Dios, la vista en los astros, y el nombre de España en los labios, aumentaron los florones de su corona con dilatados terrenos, y llevaron los primeros destellos de la civilización á inteligencias sumidas en las lóbregueces de la ignorancia; la que rompió en mil pedazos las repugnantes cadenas que al esclavo sujetaban al carro del señor y le mostró el sendero de la bendida Libertad, ante cuyos resplandores, postrábanse de hinojos y alababan las infinitas grandezas

que atesoraba el benéfico sol de la redención; la que en teraz lucha por su independencia, cada hombre era un titán, cada mujer era una heroína y cada pecho una fortaleza, donde se estrellaba la ambición y el poderío del invasor; y en donde cansados los fusiles y cañones de sembrar la muerte, reemplazábanse por las aceradas navajas, que en sus agudas puntas llevaban el exterminio y el espanto; sublime epopeya, que basta por sí sola para perseverar más y más, en el amor que hacia la patria se siente, y venerar tanta grandeza, tanto valor y tanta hidalguía, como con su ejemplo dieron los dos campeones más salientes de aquellas gloriosas jornadas, Daoiz y Velarde; la que en el fragor de la pelea, y al disiparse el humo de la pólvora en el ambiente, formaba siluetas semejantes á palabras que parecían decir ¡Viva España! y estas siluetas á impulso de las brisas dirigíanse hacia las santas regiones del Divino Dios, como fiel holocausto del cariño, del amor, y del culto que á su grandeza profesamos. Patria donde duermen el sueño eterno nuestros seres más queridos, y cuya tierra regamos con nuestras lágrimas, ávidos de comunicar el calor de nuestros amores, á los inanimados restos de los autores de nuestra existencia, á quienes debemos la hirviente sangre que por nuestras venas corre y la que estamos obligados á verter, antes que consentir que extrañas plantas, turben el reposo y el silencio de la mansión eternal.

Patria de mis sueños; ideal de mi pensamiento; mi satisfacción se agiganta ante tus hechos gloriosos, las bellezas de tu historia me encantan; tus heroicidades me asombran; tu cielo, tus brisas, tus mares y todo lo que en tu suelo se cobija, me fascina, y á pesar de tu pasajera decadencia, y de tus recientes infortunios, has de ser siempre heroica por abolengo; valiente por amor á fervientes ideales y mártir por deber. Yo veo en estas columnas infantiles, á los hombres del mañana, y creo que educados en las prácticas militares, sin dejar de hacerlo al mismo tiempo, en los ramos de las ciencias, de las artes y de las industrias, han de ser los llamados á dar días de gloria á la nación, y han de procurar por tanto su engrandecimiento y si hoy desgraciadamente, estamos

muy atrasados en cuanto á la enseñanza se refiere, debido á causas de todos desconocidas, procuremos ir consolidando este pensamiento en la medida que nuestras fuerzas lo permitan; en la seguridad, de que llegando el día venturoso en que todos los ciudadanos tengan nociones completas de sus derechos y de sus deberes, cesaran por completo las rencillas y sinsabores que hoy nos invade, y todas las diferencias serán resueltas por medio de la razón, arma más poderosa y más persuasiva que esas de fuego, que tanta sangre derraman y tantas amarguras siembran por doquier.

PEDRO LINARES.

NUEVA SASTRERÍA

27 DIEGO OJEDA. 27—PUERTO REAL

Se confeccionan toda clase de prendas para militares, paisanos y niños; contando esta casa con un variado y extenso surtido en Alpaca, Jergas, Tricots, Vicuñas, Estambres, Primavera, Elasticines, para uniformes y cuantos artículos comprende dicho ramo.

Especialidad en el corte sevillano

TERNOS HECHOS Á MEDIDA DESDE 25 Á 100 PESETAS

A la nueva Sastrería

ARTÍCULOS DOCTRINALES

¡UN CRIMEN!

Dios con su grande inconmensurable poderosa manificencia concede los más preciados bienes á la tierra: el clima que hace germinar á las plantas, el fuego del sol, la lluvia benéfica, la fertilidad de los campos, la belleza de las flores, el aire balsámico, la grandiosidad de los mares; y como si se complaciese en favorecer singularmente determinados pueblos ó países, aquí es donde concede el calor tibio que perdura en invierno, el clima templado en todo tiempo, el cielo azul cuando es cubierto de grises nubarrones en otra parte del mundo, los aires puros, natural medicina para el hombre la situación pintoresca para regocijo del espíritu. Por eso, Grecia en tiempos parecía dispuesta por su disposición etnográfica á que lo habitaran los sabios y los artistas que habían de divulgar al universo sus ciencias, y profundidades ó idealismos, y España fué también por su Geografía el país destinado como nuevo paraíso para deleite de la humanidad.

Dios concede sus beneficios á los pueblos, la naturaleza los dá, y el hombre sobre la riqueza natural debe poner sus conocimientos,

su saber y su experiencia no solo para conservar los dotes naturales, sino para realzarlos, y así acontece, y tanto es así que el hombre se dispone á crear lo increíble, habita en países que no han merecido las dotes de Dios, donde la naturaleza es muerta, perdido los campos y el clima inhabitable. ¡Dignos de conmiseración y de lástima los hombres que así luchan con lo imposible! Destituidos de ellos que pretenden corregir la obra natural. Inútil su empeño: descabellados sus propósitos.

Quod natura non dedit Salmantica non prestat.

Cuando la natura no lo dá la ciencia no lo suple. Inútil sería el esfuerzo si la esencia no existiera para producir el germen. Estéril la ciencia humana para engrandecer ó conservar lo que la naturaleza no cede. Miserrables los hombres que así se conducen soberbios y orgullosos. Más aún es peor no conservar los dones naturales, aún es más grave no apreciar y no cuidarse de lo que Dios concede como bienes para que el hombre los cultive, y esto pasa á Puerto Real.

Dios prodigo le ha colmado de beneficios: su clima, su riqueza natural, su belleza pintoresca, la situación geográfica, las excelentes condiciones topográficas y climatológicas le hacen ser uno de los pueblos privilegiados del Señor.

Aquí *natura lo dá* y el hombre no quiere ni apreciar siquiera esos dones magníficos. Aquí existe la riqueza natural y el hombre la tira ó la desprecia cuando aprovechándola tendrá un rimero de tesoro.

Si no la diera Dios diéramos por bueno que el hombre renunciase á poseerla; pero tener lo esencial y no apreciarlo, tener lo que solo Dios concede y no admitirlo es un crimen, es una infamia, es caminar á la ruina: es no aceptar á Dios mismo que se ofrece en sus obras.

Miremos bien cuanto naturalmente constituye la riqueza de Puerto Real y aprovechándola con su clima, con su belleza, con sus marinas y con sus condiciones topográficas, haciendo bien pronto una ciudad nueva, estación de verano y de invierno para extranjeros y españoles que buscando la salud encuentranla en nuestros pinares y en nuestras aguas, y en nuestra temperatura como la de Niza y de Canarias, y los beneficios para la ciudad nueva, serán tan apreciados como la salud por el doliente.

Dejémonos de rencillas políticas y de particulares y personales disensiones. Acordados que Dios ha concedido tantos bienes para que podáis explotarlo y poneos á cooperar la obra de Dios y Puerto Real resurgirá poderoso.

De lo contrario cometéis un crimen de lesa humanidad.

El suicidio.

SANTIAGO CASANOVA.

Gronista Oficial de la Provincia.

AMORES QUE MATAN

A la Srta. Dolores Iglesias Ferrando.

Al dedicarte, cara Dolores, esta pobre producción, confío en tu buen criterio y fina ilustración la acojas como una prueba de nuestra buena amistad, pero nunca como pretensión de un trabajo literario de lo cual no poseo ni un pequeños ribetes; y sin otro mérito que el ser histórica una narración que me contaron siendo niño y que quedó tan grabada en mi memoria que aún creo estar oyendo a la anciana criada que al amor del fuego en aquellas largas noches de invierno me entretenía con sus interminables cuentos y tradiciones del país.

Lame el Narcea unos de los arrabales de la señorial villa de Cangas de Trunco; este río divide la villa del barrio de Entrambasaguas con el que se une un magnífico puente de piedra: a la salida de dicho barrio se extiende un pintoresco valle cubierto de añosos castaños; en este valle existía a principios de siglo una casa solariega que por el escudo de piedra que ostentaba en la puerta principal, daba a comprender la alta alcurnia de sus moradores que eran los condes de la Vega. Tenían los condes una hija única que era el ídolo de sus ancianos padres. Blanca, que así se llamaba la joven, era tan hermosa de rostro como espiritual de alma, se caracterizaba en ella ese sello de la nobleza, heredada de sus antepasados, pero sin orgullo de ninguna clase, notábase una dulzura y unos modales tan llanos que le habían captado las simpatías de todos los servidores de la casa y vecinos de la comarca que le amaban con delirio y le llamaban la virgen del valle.

A unos cien pasos de la casa de los condes se alzaba una casa mucho más modesta que pertenecía a uno de sus servidores. Tenían éstos un hijo llamado Claudio de la misma edad que Blanca. Juntos habían nacido, juntos se habían criado en aquel pintoresco valle y juntos siendo niños se les veía siempre correr tras las pintadas mariposas y más de una vez la niña fatigada por el cansancio había tenido que apoyarse en el brazo de su fiel amigo. Otras veces se sentaban sobre el verde césped del prado y se entretenían en hacer coronas de flores que Claudio colocaba en las sienes de su querida amiga. Niños se amaban ya sin comprender entonces la diferencia de su clase y la barrera que la sociedad levantaba entre ellos. Llegó un día triste para aquellas criaturas, tantas felicidades no podía ser muy duradera. Blanca contaba doce años y sus padres determinaron llevar a cabo su educación. Partió Blanca para el colegio, después de haber visto a Claudio en el prado, donde sin más testigos que aquellas mariposas que tanto perseguían, le dio un abrazo y con lágrimas en los ojos le prometió no olvidarle nunca.

Quedó el mancebo como es consiguiente solo y rodeado de una melancolía que le ocasionó larga enfermedad que puso en peligro su vida. Sus padres le amaban con idolatría y sufrían horriblemente ignorando la causa que movía aquella tristeza.

Cinco años transcurrieron cuando una hermosa tarde del mes de Junio regresaba Blanca del colegio.

El botón de rosa se había transformado en arrogante capullo que empieza a abrirse con lozanía y cuyos pétalos ansían recibir las primeras caricias del sol. Claudio se había convertido también en un gallardo mozo cuyo agraciado semblante verdaderamente varonil hacía suspirar a más de una de las mozas del lugar.

Íntil es decir que Blanca y Claudio no volvieron a bajar más al prado. La niña se había convertido en mujer y solo salía a pasear por las cercanías acompañada de su anciano padre. Un día que tuvo ocasión de cruzar algunas palabras con Claudio al encontrarse ambos solos en el corredor de la casa, después de recordarse aquellas escenas de cuando eran niños y después de escuchar ella de boca de Claudio lo mucho que este sufría en el aislamiento en que vivía sin poder estar como antes constantemente al lado de ella, le contestó Blanca:—

Es verdad Claudio; que te estimo mucho, que te quiero mucho, pero mi voluntad es ajena, no debemos pues alimentar en nuestro pecho una esperanza imposible, la sociedad pone una barrera inespugnable ante nosotros y mi unión a ti que comprendo me haría feliz no puede realizarse nunca.— ¡Pobre Claudio! Desde aquel momento sintió oprimirse el corazón y regresó cabizbajo y herido de muerte a su casa de la que no debía salir más. Por el camino se encontró a Marcela, que como siempre la saludó con cariño notable, saludo al que Claudio no contestó sino con una mirada vaga é indiferente que hizo brotar dos lágrimas en los ojos de la joven y que se apresuró a limpiar con la punta del delantal. Marcela era la hija de unos pobres labriegos y se ocupaba en apacentar un rebaño de ovejas por lo que le decían *La Zagala*. Todos los días buscaba la ocasión de encontrarse con Claudio para tener el consuelo de saludarle pues hacía tiempo le amaba en silencio mientras él le pagaba con marcada indiferencia. ¡Pobre Marcela! Ella también era víctima de un amor imposible. Aquellas dos almas se consumían distintamente por el fuego de una pasión que paulatinamente les minaba la existencia.

Los padres de Blanca concertaron al poco tiempo el matrimonio de ésta con el primogénito de una casa de la alta nobleza de Cangas, cuyo matrimonio se efectuó a los pocos días con inusitada pompa y regocijo, si bien algunos habían notado un sello de tristeza en el rostro de Blanca cuando el sacerdote les leía la consagrada epístola de San Pablo. Tal vez en aquellos momentos se acordara del infeliz Claudio que el mismo día agonizaba teniendo a la cabecera de su lecho a sus ancianos padres que no pudieron resistir por mucho tiempo tan rudo golpe.

El cementerio de Entrambasaguas es un pequeño recinto como de unos 20 metros cuadrados, en él crecen las punzantes ortigas que sobresalen por encima de sus tapias. A su entrada y caminando a unos pocos pasos a la derecha se veía una tosca cruz de madera. Todas las tardes acudía a aquel lugar la zagala Marcela y después de orar un rato ante la cruz colocaba en ella una corona de flores naturales que renovaba todos los días.

Transcurrió un mes y la corona de flores se secó sin que nadie fuera a reemplazarla, en cambio al lado de la cruz que había sobre la tumba de Claudio, apareció otra, era la tumba de Marcela que no pudiendo resistir la pérdida de su amante, dobló su cuerpo a la tierra cual débil arbusto que troncha el huracán. Aquellos dos seres que tanto habían amado y cuyos cuerpos juntara la muerte en sueño eterno, habían sido víctima de los AMORES QUE MATAN.

PEDRO LÓPEZ GARRIDO.

Cádiz, 18-8-903.

LA CAMPANA

PASTELERÍA Y CONFITERÍA

Esta casa montada como las principales de su ramo, recomienda al público toda clase de trabajos, en la seguridad de dejarlos complacidos, garantizando una elaboración completa y esmerada, en todo lo que tengan a bien confiarle.

Hay un completo surtido en CARAMELOS DE LOS ALPES Y BOMBONES.—Gran variación en pastas para postres y viajes. Vinos finos de las mejores marcas como *Sánchez Romate, Rivero & Co.* Ginebra legítima de *La Campana, Cognac, Dimecq de Tres Cepas y Medoc.*

SAN ROQUE NÚM. 70

NOTAS DE CÁDIZ

Bien podemos decir que oyendo la palabra «Caridad» no hay quien deje de venerarla y hacer por ella todo cuanto se pueda; desde que se anunció el beneficio para la

«Asociación Gaditana» no dejó de haber quien desde días antes no economizara para contribuir al festival con sus veinte y cinco céntimos de pesetas; desde por la mañana vimos una concurrencia inusitada, compuesta de todas las clases de la Sociedad los festejos si bien gustaron todos hubo algunos que resultó de mas agrado y éste fue los ejercicios ejecutados por la *Columna Infantil de Marinería* todos las que la componen fueron condecorados con una medalla que cedió a su vez el Sr. Alcalde,

Por la noche hubo extraordinaria animación; por las calles de más tráficos había lujosa exposición en los escaparates lucían lo mejor que tenían.

En la Caseta del Casino se bailó el *Cotillon* y en la de Lebón y la Rifa se expendían ramos de flores y sorpresas; los fondos que se recaudaron fueron entregados a la «Asociación Gaditana de Caridad».

La Estudiantina del Centro Obrero ejecutó las mejores piezas de su repertorio; dicha estudiantina proyecta celebrar una becerrada el próximo día 23 cuyos productos se destinarán a la «Asociación Gaditana de Caridad».



Marchó a Córdoba donde pasará larga temporada la Srta. D.^a Dolores de Arambaru Viuda de Nicolau, la acompañaba su hijo D. Mariano.



En breve contraerá matrimonio con una distinguida Srta. de esta localidad, nuestro estimado amigo D. Luis Delgado Villalobo. Sea enhorabuena.



El Miércoles se celebraron los funerales por el Papa León XIII en la Iglesia de Santiago, costeado por la Hermandad de S. Pedro.

Suyo afmo,

El Corresponsal.

Cádiz 20 Agosto 1903.

TENEDURIA DE LIBROS
PREPARACIÓN PARA CORREOS
TABACALERA Y BANCO
EN BREVE TIEMPO
CÁDIZ. ENCARNACIÓN, 2

MI GLORIA....

No es esa ilusión mentida
Que entre las nubes anida
Y que inconstante y cruel
Nos roba el alma y la vida
Por una hoja de laurel,

No es esa gloria tan bella
Causa de eterna querella
Para el que en su amor se abrasa,
La Gloria que tengo en casa
¡Vale mil veces mas que ella!

Entre un suspiro y un beso
Bajó al mundo ese tesoro,
Que hoy es todo mi embeleso,
Porque la Gloria que adoro
Es Gloria de carne y hueso.

Forma toda mi ventura
Tan preciosa criatura
Y es su belleza tan rara
Que la llamé Gloria el cura
En cuanto le vió la cara.

¡Como mi Gloria no hay dos!
Ella trajo a mi memoria
La santa imagen de Dios.
¡Es más bella que la Gloria!

De Cano y la de Galdós.

Por sus encantos deliro
Y elogiarla no me toca;
Mas cuando su boca miro
Sospecho que por su boca
Apenas cabe un suspiro.

Sus negros ojos rasgados
Son luceros de luz clara;
Dos luceros descolgados
Del Cielo azul, y engarzados
En el cielo de su cara.

Por su rostro angelical
Y su encanto sin igual
En mi casa la chiquilla
Es la octava maravilla:
Lo mismo que el Escorial.

A otros les causa desvelos
Tras una gloria ilusoria
Correr sin lograr su anhelo;
¡Yo siempre tengo el consuelo
De darle un beso a la Gloria!

Con mi cariño se engie
Y a mi la unen fuertes lazos,
No hay quien de ella me desvie
¡Yo la miro y me sonrie
Y hasta se duerme en mis brazos!

Nombre no la pude dar
Que mejor pueda llevar:
GLORIA. Su nombre es su historia
Si no la llamaba Gloria
¿Cómo la iba a llamar?

JOSÉ JAKSON VEYAN.

CARLOS VADILLO

* PINTOR ADORNISTA *

Se hacen toda clase de trabajos
concerniente al ramo.

Se decoran habitaciones al temple y
barniz & Se imitan piedras y maderas.

STO. DOMINGO 18

PUERTO REAL

Notas del Pto. de Sta. Maria

La impresión y entusiasmo que causó la Columna Infantil el sábado 15 del actual, no es para escrito, es para haber presenciado un espectáculo jamás visto en esta Ciudad.

A las ocho menos cuarto de la mañana, salió dicha Columna del convento de Santo Domingo, llegando al Palacio Municipal a las 8 en punto: Era esperada por la bellísima madrina Srta. María Iriberriz, acompañada de su Sra. madre D.^a Amalia Jiménez Vda. de Iriberriz en unión de la Srta. Carmen González: también esperaban a la tropa las encantadoras Srtas. Josefa Domenech, María Torrado, Candelaria Leal y Carmen Elberto que habían bordado la bandera.

Las recibieron el Alcalde D. José Luis de la Cuesta y D. Rafael de Galarza individuo de la Comisión de fiestas.

Desde el balcón de dicho edificio presenciaron la llegada de la Columna que hizo alto evolucionando de una manera magistral produciendo el delirio al público que invadía la Plaza de Peral.

El Comandante, Capitán ayudante y teniente abanderado subieron al salón de sesiones y fué entregada la Bandera por la referida madrina al abanderado.

Fué un acto verdaderamente conmovedor la salida de la Bandera del Palacio Municipal. El batallón rindió armas, los tambores y cornetas y la Banda Municipal tocó la Marcha Real: El público se descubrió con emoción y respeto y los vítores y aplausos no cesaron mientras maniobró la repetida columna que se dirigió después por la calle Larga al paseo de la Victoria donde el capellán Sr. Inigo bendijo la Bandera y dijo la misa de Campaña.

Concluida la misa, fué depositada la Bandera en casa de la madrina.

Fué obsequiada la columna con un almuerzo

zo en el referido paseo de la Victoria.

Por la tarde tuvo efecto la Jura de la Bandera ante un numerosísimo público que sin cesar victoreaba a los pequeños.

El Domingo 16 se efectuó la novillada anunciada, con un lleno completo en la sombra y a pesar del fuerte calor que hacía, muchas gradas del sol se veían llenas.

El sargento ciclista don Jose L. Martínez, salió a pedir la llave del toril entre un aplauso unánime y delirante que continuó durante el tiempo que la Columna hizo el despejo y mató de una manera magistral.

Nuestra más cordial enhorabuena al Jefe instructor D. Ricardo Alaez, como a sus ayudantes Sr. D. José Pina, D. Emilio Neuno, D. Gonzalo Rodríguez y D. José Peña por el éxito que han obtenido en la instrucción de la repetida Columna Infantil.

Se asegura tratan de ofrecer un recuerdo al Sr. Alaez y nosotros creemos debe ser extensivo a los demás ayudantes y principalmente a los Sres. Rodríguez y Peña instructores de la Banda de cornetas.

Ha presentado dimisión del cargo de Concejal el Sr. D. Tomas Osborne, Conde de Osborne. Entre los que dimiten, piden licencia, y no concurren a las sesiones, ha quedado el Ayuntamiento en una situación, que es preciso que las autoridades superiores tomen una medida severa, pues al seguir este estado de cosas es en verdad muy perjudicial para los intereses de esta población.

Sino fuera por los Sres. Concejales don Manuel García Valdeavellano y D. Rafael Galarza se celebrarían las sesiones solo con el Sr. Alcalde D. José L. de la Cuesta y el Secretario D. José-L. García. ¿Para que se ha hecho la ley Municipal?

Según se dice se siguen cobrando los puestos fuera del radio de la plaza de Abastos y hay disgustos entre algunos empleados de la ronda de Consumos al ver la preferencia que tienen con el individuo distinguido de dicho ramo por el contrato habido en la sesión del arriendo de dichos puestos.

Sr. Administrador todos deben ser iguales: V. que se las trae, bien pudiera evitar semejante abuso, que es en perjuicio del servicio que le es encomendado.

Ya de este asunto nos volveremos a ocupar detenidamente.

El Martes 18 en el kilómetro 119 descarriló el tren núm. 72: por fortuna no hubo que lamentar desgracia alguna: los pasajeros tuvieron que venir a esta a pie y solo sufrieron el susto y molestia consiguiente.

El sábado 15 del corriente se inauguró la feria de la Victoria: los magníficos paseos eran insuficientes para tan numeroso público; muchos forasteros nos honraron con su visita y hasta última hora la animación no decayó: La brillante banda de Álava nos hizo oír las mejores piezas de su repertorio.

Aunque en dicho paseo hubo una verdadera plaga de insectos estos no deben ser muy ofensivos cuando las autoridades no han tomado ninguna medida para aumentarlos por más que hemos visto el heroísmo del Sr. del gran poder, que sin temor a las mordeduras o picaduras de dichos insectos penetra en las enemas donde permanecen y hasta se dice está interesado en... demostrar que hasta las bichas plagan! ¡plagartol se inclinaron ante el poder de su varita mágica.

Otro día seremos más extensos; por más que creemos desaparecerán muy pronto.

La Caseta del Ayuntamiento vieja y hay quien dice que como desde allí se domina todo y está tan cerca del foco de los insectos, no querían los Ediles exponerse a las picaduras del público, digo de los bichitos, ni escuchar de minuto en minuto los zambidos de los mismos que parece decir: ¿De los insectos he salido! El Zoque "Zoque"

El Corresponsal.

Agosto 20-1903.



La verdad en su lugar

En el número 196 del semanario *El Combate* correspondiente al 14 del mes actual, da cuenta de una solicitud presentada por D. Ramón Roz en la sesión municipal del día 7 del corriente mes, y en vista de que lo insertado por dicho colega es completamente FALSO, pues nunca el Director de EL NÚMERO TRES ni como periodista, ni como industrial ha solicitado para él pensión ni subvención alguna, ni oficial, ni particular, y mucho menos para hacer viajes, no podemos por menos de creer, que el citado colega como de costumbre, se ha enterado al revés, de lo que decía la solicitud y de lo que se trató en la mencionada sesión, pues de lo contrario, los citados párrafos que pone dicho periódico son un acto denigrante y de falsedad y calumnia llevado a cabo por el Director del referido semanario.

La verdad de los hechos es la siguiente: D. Ramón Roz, presentó en dicha sesión una solicitud (no instancia) a nombre de su hijo D. Manuel Roz e Iglesias, por hallarse este ausente, solicitando del Excmo. Ayuntamiento le concediese (al Manuel Roz) la cantidad que tuviese a bien, (sin exigir esa cantidad de 125 pesetas que dice *El Combate*) para poder sufragar los gastos de viages y estancia en Madrid durante su examen, como ya se había hecho con otros en casos análogos.

El Excmo. Ayuntamiento, en vista de lo solicitado y creyendo sin duda justa la petición, acordó conceder 125 pesetas a Manuel Roz e Iglesias para dicho objeto.

Probado con lo que antecede, que no ha sido el Director de EL NÚMERO TRES ni el industrial el que ha pedido subvención sino que el solicitante y agraciado ha sido el mencionado joven; restanos decir que en la actualidad, la única amistad, entendiéndolo bien *El Combate*, la única amistad que nos une al señor Alcalde, es la amistad de pura cortesía que entre personas de educación debe existir, y si algunas vez hubo esa amistad estrecha para poder obtener favores de dicho Sr. como dice *El Combate*, esta amistad se empleó en unión de la de los amigos del Director de EL NÚMERO TRES en proporcionarle el referido colega, doce favores mensuales que necesitaba, los que aumentaron después a quince; y...

Bastale saber al colega que si entiendo por censurable un acto de justicia, por el mero hecho de tratarse de un hijo del Director de EL NÚMERO TRES, que tal no le parecería los que fuera de lo justo les pertenecen, y si no que refresque su memoria y verá como tenemos razón; y terminaremos dándole un consejo de amigo:

Cuando escribais querido colega poner mucho cuidado y sobre todo mucha atención en lo que os digan o escuchéis y al darlo a luz en las columnas de vuestro periódico, no tráfiversando con o sin malicia los datos recogidos, pues os exponéis a que pase con vos aquello del refrán que dice:

«Cuando la casa de uno tiene el tejado de vidrio y este vidrio además es malo, no se debe tirar piedras al del vecino, pues nos exponemos a quedarnos con la casa sin techo y hasta tener que dormir a la intemperie.»

GACETILLAS

Es preciso poner remedio.==Por días va en aumento que los niños y los que no lo son, vayan por las calles pronunciando en alta voz y como si fuera una gracia, palabras indecentes y blasfemias indignas de un pueblo culto.

¿No se podría poner algún correctivo a estas

barbaridades?

El señor Alcalde tiene la palabra.

PENDENCIA.—Ayer en la calle de San Roque, se enredaron dos mozaletas a mogicones viniendo al suelo ambos, y resultando de la caída herido uno de ellos con dos pequeñas heridas en la cabeza, las que le fueron curadas en el Hospital de la Misericordia.

ENFERMA.—Se encuentra hace unos días la distinguida Sra. D.ª Pilar Pérez Errazquin, esposa del laureado pintor marinista don Justo Ruiz Luna.

Deseamosle un pronto restablecimiento.

En breve celebrará Consistorio el Pontífice Pío X, y en el pronunciará una alocución, a la que, por anticipado se da trascendental importancia.

Se asegura que Pío X protestará contra el veto de Austria, habiendo convenido esto en el Cónclave.

Entre los nuevos cardenales figurará, sin duda alguna, Mons. Merry del Val.

En el Consistorio público Pío X entregará el copleo a varios cardenales nombrados en el último Consistorio.

NATALICIO.—La esposa de nuestro convecino D. Francisco Mota, hija de S. José Lacasa ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

Almacén de comestibles y Tienda Cooperativa DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA Vasco-Andaluza

Esta nueva casa abierta recientemente en esta, ofrece al público un surtido completo en víveres de calidad superior a los precios corrientes en plaza y por kilos completos.==También hay un variado surtido en bebidas de todas clases y marcas.—CAFÉ superior a diez cts. taza.

SAN ROQUE Y SANTO DOMINGO
PUERTO REAL

FESTIVOS.—Continúan sin interrupción los organizados por nuestro Excmo. Ayuntamiento; el pueblo se divierte bastante y casi no tiene tiempo para acudir a todas partes.

Los conciertos diarios organizados por la Banda Municipal, sigue siendo las delicias de nuestras lindas paisanas, los programas que ejecuta son muy aplaudidos.

El muelle animadísimo pues es el sitio favorecido por el forastero.

NOTAS ÚTILES

SANTORAL

20 Juev. s. Bernardo, ob. dr y fund.
21 Vier. stos. Bonoso, y Maximiano, mrs.
22 Sab. s. Sinfiriano, mr.
23 Dom. XII. El Purísimo Corazón de M.ª
24 Lun. f. s. Bartomé, ap. stol.
25 Mar. s. Luis, rey de Francia.
26 Miér. s. Cefelino, papa y mr.
27 Juev. s. José de Calasan.
28 Vier. f. s. Agustín, ob. dr. y fr.
29 Sab. La Degollación de san Juan B.
30 Dom. XIII Nra. Sra. de la Consolación.
31 Lun. s. Ramon Nonnato,

Matadero público de esta villa

Estado del número y peso de las Reses sacrificadas desde el día 1 al 20 del corriente.

8 Vacas	con kilos	1307,50
0 Toros	"	000
1 Bueyes	"	153,50
1 Novillos	"	170
0 Utreros	"	000
2 Eroles	"	262
7 Añojos	"	731
38 Terneros	"	2832
55 Lanares	"	941,50
2 Cabrios	"	32,50
20 Cerdos	"	2409

REGISTRO CIVIL

Movimiento habido en el Registro Civil desde el día 1.º al 20 del actual.

Matrimonios 4

Nacimientos

María del Carmen Randan Gomez.—María de la Concepción Huertas Castro.—Manuel Luis Perez Martinez.—Ramón Angel Hontas Peña.—Agustín Iglesias Herrera.—José Manuel Estudillo Torres.—José Ramón Mangano Maret.—Antonia Jimenez Aparicio.—Antonio Guerrero Barroso.—Antonio Picón González.—Francisco Jimenez.—Jose Luis Fernández Alvarez.—Josefa Luisa Gaviño Delgado.—Josefa Armarío Gil.—Francisco Santana Elvira.—Emilio Bonilla del Cid.—José Joaquín Feria Ortiz.—Joaquín Sánchez Gaviño.—Juan Romero Mena.—Antonio Carrero Barroso.—María Lucía Callejon.—Luis Damían Belio.—Matilde y María Zúdivar y Muñoz. (mellizos)

Defunciones.

José Sanabre Castañeda 8 meses.—José Manuel Jiménez Laluz 3 id.—José Salinas Rodríguez 33 años.—Juan Antonio Peña 23 id.—Carmen del Río Ort 37 idem.—Francisco Gaviño Soto 76 id.—Ildefonso Pizarro Amaya, 15 meses.—Isidoro Sanchez Cuenca 45 años.—Juan Manuel Hernández Santana 15 mese.—Rafael Ortiz Herrera 4 id.—María del Rosario Barba Melper 8 id.—Manuel Reyes Jiménez 63 años.—María de los Angeles Marín Estevez 20 meses.—Antonio Montero Barca 15 id.—Ricardo Sánchez Gaviño 9 años.—M.ª de los Dolores Camargo Vuleán 4 meses.

PROFESORA EN PARTOS.—D.ª Candelaria Moreno, ofrece sus servicios profesionales en esta población y recibe órdenes en la calle de S. Sebastián, 41.

Horas de despacho en las oficinas públicas

Ayuntamiento de 8 a 12 y una guardia de 12 a 16.
Juzgado municipal de 12 a 16.
Registro Civil de 12 a 16 todos los días.
Iglesia Prioral de 11 a 13.
Administración de Correos =Valcres, certificados y reclamaciones de 10 a 12 y de 15 a 17.
Los domingos de 9 a 12.
Telégrafos.—De 9 a 12 y de 14 a 19.
Los Domingos de 9 a 12.

Horas de salidas de los Trenes

Para Cádiz, a las 9,07 y a las 12,02 correo mixto; a las 16,18 mixto; y a las 20,02 correo general.
Para Sevilla y Madrid, a las 9,02 correo general a las 16,17 correo mixto.
Para Jerez, a las 7,02 correo general, a las 12 y a las 16,17 correo mixto, y a las 19,23 mixto.

Vapores

Para Cádiz, a las 7,30; para Cádiz y Dique a las 11,30; para Cádiz, Carraca y Dique, a las 14,30.

En la Imprenta de este periódico, se hacen tarjetas de visitas desde 125 peseta el 100.

PTO. REAL IMP. DE ROZ=L. DE TEJADA, 36

Empresa de Carruajes

DE TRANSPORTES

esta empresa a cargo de *Manuel Robanillo Morales* recibe avisos para limpiar de pozas a precios convencionales en la

CALLE REAL, 35.

(Administración de Consumos)

PUERTO REAL.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

GRAN FÁBRICA DE CARTERAS Y PETAGAS

JUAN LUQUE ORDOÑEZ
de *UBRIQUE (CÁDIZ)*.

Representante exclusivo en esta Provincia.

José Gómez Alvarez
113, LARGA, 113.

Puerto de Santa María

LA ESPAÑOLA

ÚTILES DE ESCRITORIO

RICARDO ROJAS

15, SAGASTA, 15. CÁDIZ

EL PROGRESO

QUINCALLA—PASAMANERÍA
Y NOVEDADES

Especialidad en calzados de todas clases
a precios sin competencia.

San Roque, 64.—Puerto Real.

SAN JOSÉ

CASA DE HUESPEDES

de la Sra. Virda de Ventura

Situada en la calle NUEVA n.º 27.

Precios económicos

Servicio esmerado.

Fábrica de Pan

DE

Juán Diego Gamez Ojeda

SAN ROQUE, 35.

PUERTO REAL

IMPRENTA

RAMON ROZ

LERDO DE TEJADA, 36.—PUERTO REAL

PARADOR de Pedro R

Fabio Rufino, 4 detrás del Ayuntamiento.—CÁDIZ

ALMUERZO, COMIDA Y CAMA 12 REALES

Almuerzo compuesto de seis platos UNA pta. Comida id. id. id. UNA id.

En es antiguo y aerolitado Establecimiento, encontrarán los Sres. viajeros cómodas y espas
c mas habitaciones, asco, esmerado trato y economía en los precios. Camas a precios reducidos =
Se sirven comidas y callos fuera del establecimiento, a precios convencionales.

El dueño de este establecimiento se encarga como corredor en la venta de granos y de cuantos asuntos se le confie.

COMPANIA ANONIMA DE GAS Y ELECTRICIDAD

PUERTO REAL.

ALUMBRADO POR GAS Y PARA CALEFACCIÓN

Esta Compañía pone a disposición del público sus productos, consistentes en carbón cok, carboneillas, alquitrán, cecinas, y hornillos para este fluido, pantallas, brazos, llaves, y demás aparatos de esta industria. Instalaciones de todas clases con bastante economía.

ELECTRICIDAD

Se suministra por contadores *Torson, Oka, Vulcanio*, y marca *L G*, de diferentes amperes. Las instalaciones se hacen a pagar en doce plazos mensuales, y las llamadas LAMPARAS DEL OBRERO, GRATIS y pagando la primera lámpara y una cuota semanal, según la intensidad o el número de bujías.

CENTRAL VICTORIA. NÚM. 1

Grandes Talleres de Sastreria

DE

JOSÉ MORENO

Casa fundada por D. PLACIDO VERDE el año 1856.

CÁDIZ

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de anunciar a su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un gran surtido en novedades para la entrante estación.

Las ALPACAS INGLESAZ especialidad en esta casa y los PIQUES novedad para chalecos de lo más variado y del gusto más nuevo que exige la moda. Para niños de 3 a 11 años se han recibido 100 trajes de driles, lanillas y estambres desde el precio

DE 5 PESETAS

Representante en Puerto Real D. Nicolás Finoquio. Para pedidos y reclamaciones se reciben avisos en la barbería de D. Manuel Ruiz calle San Roque y en el Restaurant del Ferro-carril.

Las Delicias del Siglo XX

EUGENIO PEREDA
SAN ROQUE y REYES CATÓLICOS

Vinos amontillados superiores, Manzanillas de Sanlúcar, Aguardientes especiales,

—CASA DE PRIMERA—

Cognac

Temp.

Puerto de Sta. María

Gran Fábrica de Cerveza

F. TOSAR Y C.^a

PUERTO DE SANTA MARÍA

LAS NOVEDADES

J. RODRIGUEZ OLIVA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Quincalla, Bisutería, Paraguas, Sombrillas, Botones, Perfumería, Bordados, Cintás, Encas, Bolones, Abanicos, Gorras, y otros efectos. Un menso surtido en calzado de todas clases. Un cosa autorizada para la venta de EXPLOSIV
= Artículos de incandescencia por gas. = Lib para 1.ª enseñanza. Folios finos al perfo.
TREBOLL.

SAN ROQUE, 57.—PUERTO REAL.

SANTA ANA

Verdaderos y únicos

BAÑOS DE PLAYA

ESTABLECIDOS EN LA RIBERA

entre las calles Diego Ojeda (Nueva) y Matallón
PUERTO REAL.

Estos baños son exclusivamente para Sras. y niños, contando con cómodos y amplios cuartos para tres ó más personas, espaciosos galerías, salón de descanso y un buen

(AMBIGÜ)

PRECIOS.—Cuartos para 3 personas 0'25 pta. por cada una más 0'10.—Galería General 0'10 id.—Niños 0'05.

Hay cuartos para familia a precios económicos

BAZAR ENCICLOPÉDICO

DE

VICENTE CORREA

Esta casa montada a la altura de los mejores de la provincia, tiene **MUEBLES** del país y extranjeros.

Batería de cocina y herramientas, drogas, pinturas barnices y pinceles, loza, cristal y lampistería, tubería de hierro y plomo, se instalan a domicilio.

CALLE DE SAN ROQUE.

Santa Marina Baños de Mar

ESTABLECIDO EN EL MUELLE DE HIERRO.

PUERTO REAL.—(CÁDIZ)

Desde el DIA 16 de Julio quedan abiertos al público estos acreditados baños.

NO HAY ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

en España a la altura de éste, en seguridad para las Sras. y niños, pues tiene montado un Flotador de Regulador mecánico. Tiene magníficos salones de descanso donde los bañistas encontraran Piano, Periódicos y bien surtido ambigü.

PRECIOS.—Cajones de Sras. y caballeros (4 personas) por baño 1'50 plus. y por abono de 20 baños 25 id.—1d. id. id. personales 0'75 y 1'25 respectivamente. Galería general 0'25 y 4 pts. id. id. Niños menores de 6 años 0'15.

De seis a ocho de la tarde para Sras. y caballeros baños 10 cénts.

DESPACHO

DE

Materiales de Albañilería

DE

ANT.º FERNANDEZ TRUJILLO

35. ZARZA, 35

Puerto Sta. María

Francisco Miranda Gay

DEPOSITO DE VINOS—DESPACHO AL POR MAYOR

Se expenden a los mismos precios que en las bodegas de Chiclana.

EXPORTACION A TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

CALLE SAN FERNANDO NÚM. 1.—PUERTO REAL.